

Sexta.—Los Jueces en régimen de provisión temporal cesarán en el cargo por las causas que prevé el artículo 433 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Séptima.—En el supuesto de rectificación de errores que afectasen a algunas de las plazas anunciadas en este concurso, se iniciará de nuevo el plazo señalado en la base segunda de esta convocatoria para la solicitud de plazas afectadas por error.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de enero de 1993.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

1594 ORDEN de 11 de enero de 1993 por la que se hace pública la relación de aprobados remitida por el Tribunal Calificador número 1 de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales (turno restringido de concurso de méritos), convocadas por Orden de 15 de noviembre de 1991, y se dispone el ingreso en el Centro de Estudios Judiciales con la consideración de funcionarios en prácticas.

Concluido el concurso de méritos, por el turno restringido, para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, convocados por Orden de 15 de noviembre de 1991 y remitida por el Tribunal Calificador número 1 la relación de aspirantes que han superado el concurso.

Este Ministerio, de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Orden de 30 de enero de 1988, y el artículo 49 del Real Decreto 1924/1986, de 29 de agosto, por el que se aprobó el Reglamento del Centro de Estudios Judiciales, ha acordado:

Primero.—Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el concurso, remitida por el Tribunal número 1 que se transcribe como anexo.

Segundo.—Acordar el ingreso en el Centro de Estudios Judiciales de los aspirantes aprobados, con la consideración de funcionarios en prácticas, a fin de seguir en dicho Centro el curso teórico-práctico, de selección, al que se refiere el artículo 17 de las normas de la convocatoria y el Reglamento del Centro de Estudios Judiciales.

Tercero.—Señalar la fecha de 2 de febrero de 1993, a las doce horas de la mañana, para el comienzo del curso en el Centro de Estudios Judiciales.

Cuarto.—Contra esta Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 11 de enero de 1993.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

ANEXO

Relación de aspirantes que han superado el concurso de méritos

Número	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	Cerrato Gómez, Francisca	8.472.222	28,23
2	Martínez López, Eliseo	13.258.824	24,98
3	Maroto Morales, Vicente	6.181.275	23,07
4	Galiana Soler, Carlos	21.317.825	22,16
5	Pérez Rodríguez, Encarnación ..	24.070.233	21
6	Fernández González, Francisco Javier	72.109.401	19,68
7	Roncero Román, Felipe	70.554.019	19,60
8	Valero López, José Eugenio	5.117.533	19,48
9	Gómez Caballero, Andrés	75.634.338	18,65
10	Fernández Soriano, Domingo	74.429.715	18,61

Número	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
11	García Heras, David	13.055.471	18,47
12	Azuaga Jurado, Manuel	24.702.391	18,34
13	Gómez Peris, Elena	19.825.226	18,27
14	Ortega Escandell, Ana María ...	24.289.637	18,02
15	Calancha Fernández, Cecilio ...	23.604.920	16,78
16	Alcorta Bilbao, María Jesús	30.557.066	16,65
17	Júlvez León, María Angeles	25.143.404	16,53
18	Rodríguez Raimúndez, Antonio ..	10.026.845	16,43
19	Rodríguez Mateo, Alfonso	50.006.346	16,20
20	Lerma Domingo, Encarnación ..	74.597.585	16,03
21	Fernández Molina, María Teresa ..	50.938.942	15,76
22	Madrid-Davila Rico, María del Carmen de	37.690.673	15,61
23	Sevilla García, José David	22.534.011	15,46
24	López Martín, Fabio	7.830.219	15,30
25	Gago Bohórquez, Antonio	25.548.444	15,26
26	Gambón Rodríguez, Germán ...	13.887.398	15,21
27	Martínez-Comín Trinxet, Ana María	46.327.404	15,12
28	Peláez Ruiz, José Francisco	2.691.343	15,07
29	Linaza Vicandi, María Luisa	14.934.885	14,99
30	Moreiro Cuesta, Luis	4.108.751	14,93
31	Filola Vicente, Fernando María ..	18.405.629	14,65
32	Hernández Mogollón, Luis Fernando	6.977.429	14,60
33	Serracarabasa Miñana, Javier ..	37.273.478	14,58

ADMINISTRACION LOCAL

1595 RESOLUCION de 15 de julio de 1992, de la Diputación Provincial de Cádiz, por la que se amplía la oferta de empleo público para 1992.

Provincia: Cádiz.

Corporación: Diputación Provincial de Cádiz.

Número de Código Territorial: 11000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fechas 30 de marzo y 23 de junio de 1992.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Educador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Oficiales Servicios Especiales (Vigilantes-Controladores).

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficiales Instructores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficiales de Servicios Especiales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: 68. Denominación: Auxiliares Geriátricos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficiales Telefonistas.